



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C102-  
20181115

Página 1 de 8

Versión 07

# Informe de Auditoría Ambiental

## C/102 - Bacheo en Ruta 12, tramo de Ruta 108

### 315km000 – 328K000

### Contrato básico 19/03/2018



Fecha de visita: 15/11/2018

Fecha de informe v01: 11/12/2018

Lugares visitados: obrador y frente de obra.

Tipo de Auditoría: Cierre parcial

Responsable Técnico  
**Ing. Raúl López Pairet**  
[raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy](mailto:raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy)

Equipo Auditor  
**Arq. Carolina Borgia**  
[caroborgia@gmail.com](mailto:caroborgia@gmail.com)



## **1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Como criterios de referencia para la auditoría empleamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 22/08/2018 y el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) del período agosto – octubre 2018 elaborado por la empresa Serviam SA, el contrato suscrito el 19/03/2018 y el Manual Ambiental para Obras Viales (MAV) de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) del MTOP de 1998.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El contrato auditado se desarrolla en la Ruta 12 entre el empalme con Ruta 108, progresiva 315K000 y la progresiva 328K000. A partir de la progresiva 328K000 hasta la progresiva 340K000 la misma empresa ejecuta el contrato C/99. Así, ambos contratos comparten recursos humanos, técnicos, obradores y proveedores.

## **3. LA OBRA A AUDITAR**

La obra a auditar está ubicada en el departamento de Lavalleja y es ejecutada por la contratista Serviam SA. Consiste en el reciclado de tramos parciales y el bacheo de la Ruta 12 entre las progresivas 315K000 y 328K000. Tiene su obrador en la faja pública de la Ruta 12, progresiva 324K500.

## **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA**

La Ruta 12 “Dr. Luis Alberto de Herrera” atraviesa el país en el sentido Oeste – Sureste. Nace en la Terminal Granelera (TGU) de la ciudad de Nueva Palmira en el límite entre los departamentos de Soriano y Colonia, y termina en el balneario de Solanas en Maldonado, empalmándose con la Ruta Interbalnearia.

La obra del contrato C/102 se sitúa íntegramente en el Depto. de Lavalleja, en un medio rural. El único centro poblado que atraviesa la obra es la localidad de Villa del Rosario, en la Ruta 12 progresiva 317K500, que cuenta con menos de 200 habitantes.

Desde el punto de vista hidrológico, la obra se sitúa casi íntegramente sobre la línea parte aguas de las cuencas del Río Santa Lucía y del Arroyo Solís Grande, ambas cuencas afluentes del Río de la Plata. No atraviesa cursos de agua importantes.

De acuerdo a la descripción de Grupos de Suelos CO.N.E.A.T., los suelos de la región corresponden en su mayoría a tierras con un relieve ondulado con predominio de pendientes de 1 a 6%. El material geológico corresponde a sedimentos limo arcillosos de color pardo y normalmente con concreciones de carbonato de calcio.

La actividad agropecuaria principal es la forestal y ganadera extensiva.



## 5. TAREAS REALIZADAS

Realizamos la auditoría el día 15 de noviembre de 2018 con la participación de la empresa Serviam SA representada por el residente Ing. Rodrigo Tejería. Por su parte, la DNV / MTOP estuvo representada por el DDO Ing. Jorge Alessandri.

Luego de recorrer el tramo de obras, que al momento de la visita se encontraban finalizadas, procedimos a visitar el obrador, el cual es compartido con la obra C/99.

Si bien las obras se encuentran finalizadas, no habrá desmovilización ni recuperación ambiental en tramos ni obrador pues a la brevedad se contratarán obras de ampliación.

Respecto al área afectada por el obrador, era una zona ya utilizada por la DNV. La empresa ha presentado el PRA, donde establece las condiciones en que se recuperará la zona. De todas formas, como se mencionó anteriormente, no se realizarán dichas tareas hasta no finalizar con las obras en la zona.

En dicho obrador, pudimos apreciar que el mismo está en buenas condiciones. Cuenta con abastecimiento de agua no potable para baños y humectación de áridos que es aprovisionada por un tanque trasladado en un camión, proveniente de cañadas cercanas. Por su parte, el agua para consumo es embotellada.

Tanto el obrador como los acopios de áridos en la faja pública, sobre la Ruta 12 en las progresivas 316K000 y 324K500, cuentan con autorización por parte de la dirección de obra.

El obrador contó con un laboratorio de suelos que actualmente se ha desmontado, manteniéndose el contenedor para uso de comedor.

Los productos asfálticos son almacenados en un tanque vertical, con un recinto al aire libre adecuadamente acondicionado y con vallado perimetral.

Las aguas servidas en el baño del obrador eran conducidas a una fosa séptica, cuyo mantenimiento era realizado por Barométrica ANCAR. Actualmente, según nos comenta el Ing. Residente, el pozo ha sido vaciado y tapado con tosca. Al momento de la visita, en el obrador se utilizan baños químicos que son mantenidos por las empresas Basani.

Los fluidos hidráulicos, aceites y otros hidrocarburos en desuso, así como otros materiales contaminados con hidrocarburos son transportados al obrador central en Juan Soler (Soriano) para su disposición final.

El combustible es suministrado por la estación de ANCAP de la ciudad de Minas. La empresa Serviam SA cuenta con una cisterna móvil de 1500 litros que también oficia de taller mecánico y atiende la maquinaria. Como excepción, la estación de ANCAP aprovisiona directamente el equipo de reciclado de pavimento, con una capacidad de 1000 litros de combustible.

La empresa no explota canteras propias. En su lugar, adquiere los áridos de la cantera comercial Novinco S.A, quien no requiere de permisos ambientales por remitirse solamente a triturar piedra. Esta piedra es suministrada por la empresa Cementos Artigas S.A., que es la titular del título minero y cuenta con los permisos ambientales correspondientes.

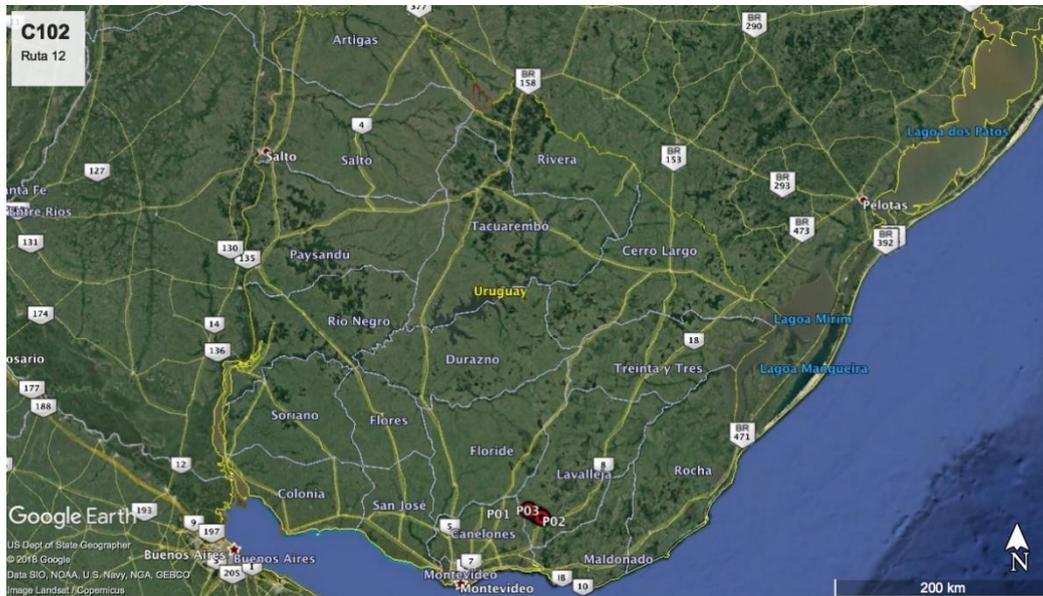


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional

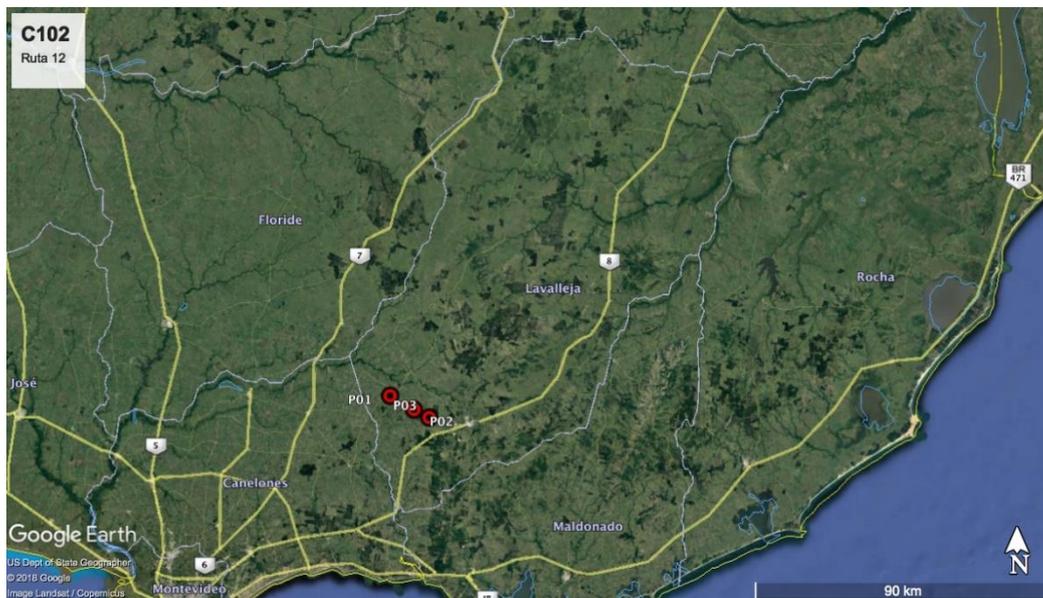


Ilustración 2 – Ubicación del contrato a nivel departamental

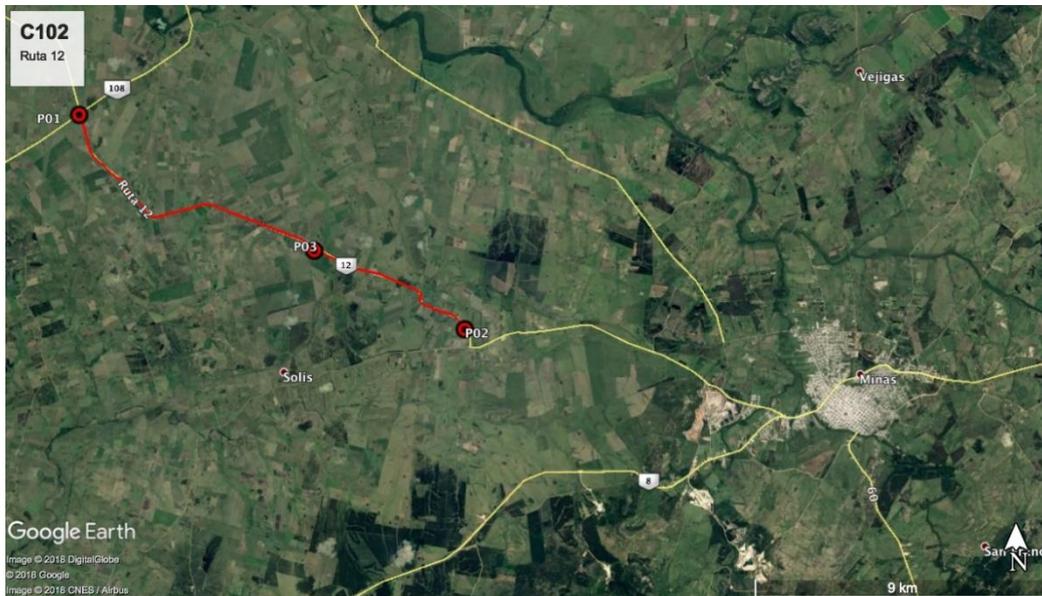


Ilustración 3 – Puntos destacados del contrato: P01 – inicio de tramo; P02 – fin de tramo; P03 - Obrador

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	638881	6204193	Inicio de tramo – Ruta 12 progresiva 340K600, entrada a Minas	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	650487	6197414	Fin de tramo – Ruta 12 progresiva 328K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	645956	6199904	Obrador	Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11.

Tabla 1- Descripción de los puntos destacados



## **6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR**

En la auditoría ambiental realizada el día 12 de setiembre de 2018 no se detectaron No Conformidades ni se realizaron observaciones.

## **7. HALLAZGOS**

### **7.1 COMENTARIO GENERAL**

Se observa buena disposición para cumplir con las normativas vigentes. El obrador se encuentra en condiciones adecuadas, respetando la normativa vigente y cumpliendo tanto con el MAV como con las buenas prácticas ambientales para el sector vial.

#### **7.1.1 CONSTATAIONES**

No realizamos.

### **7.2 FORTALEZAS**

Destacamos el cumplimiento con la documentación requerida y medidas preventivas tomadas.

### **7.3 NO CONFORMIDADES**

No detectamos.

### **7.4 OBSERVACIONES**

No realizamos

### **7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA Y RECOMENDACIONES**

Sugerimos incorporar al ITGA, algunas de las tareas que se han realizado incluidas en el Plan de Recuperación Ambiental, tales como el vaciado de la fosa séptica.

## **8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS**

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

## **9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

- CVU
- Equipo auditor



## 10. ANEXO



Ilustración 4 – P03 Obrador.



Ilustración 5 - P03 Obrador.



Ilustración 6 – P03 Obrador – acopio de emulsión.



Ilustración 7 – P03 Obrador – acopio de emulsión.



Ilustración 8 – P03 Obrador – residuos segregados



Ilustración 9 – P03 Obrador – Tanque de agua no potable.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C102-  
20181115

Página 8 de 8

Versión 07



*Ilustración 10 – P03 Obrador – Pozo negro*



*Ilustración 11 – P03 Obrador - zona para estacionamiento de camión regador.*